



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/21/22-00
ACTA 1203/07/10/2024

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 23/06/42-00 ACTA 1160/13/03/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO: La propuesta del Representante Docente del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, en la que solicita la extensión de la Resolución 23/06/42-00, por la cual se declara prioridad institucional el Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La necesidad de extender la validez de la Resolución 23/06/42-00, por lo que se solicita la siguiente modificación:

Donde dice: **en el Primer Periodo Académico 2024.**

Debe decir: **en el Año Académico 2024.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/21/22-01 MODIFICAR la Resolución 23/06/42-00, Acta 1160/13/03/2023 del Consejo Directivo, quedando redactada en los siguientes términos:

23/06/42-01 DECLARAR Prioridad Institucional el *Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado de la FP-UNA*, de manera a lograr la aprobación e implementación de los nuevos planes de estudios, en el Año Académico 2024.

Los demás sin modificaciones.

24/21/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta